

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 125 ptas. en toda España.
Extranjero, 145 ptas.

Palma de Mallorca, Viernes 19 de Septiembre de 1913.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
S. Bartolomé, 32 — Teléfono n.º 6

LÍRICO

SABADO 20

DARCLEE

EN TOSCA

DE PUCCINI

LOS SUCEOS DE MARRUECOS

EL COMBATE DE AOUZAR

Como consecuencia de la escaramuza librada en el Duar de Aouzar, perteneciente a la kábila de Ex-Sahel, situado a unos 26 kilómetros de esta plaza, el día 9, al recibir los moros una misiva del bachá, en el cual fueron muertos un sargento y un soldado indígena de este tabor y dos heridos, se dispuso la salida de esta plaza de una columna al mando del teniente coronel de Extremadura D. Juan Génova.

A la una de la tarde del 9 salió la columna compuesta de dos compañías de Extremadura y una de la Reina, más la sección de ametralladoras, una de caballería y veinte hombres de labor. Marchó también con la fuerza el bachá con alguna escolta de su servicio y su pequeña impedimenta. Pasó el río sin dificultad alguna, y pernoctando en la Cudía de Fraicartz, emprendió la marcha hacia el Duar Aouzar (manantiales), a dónde llegó a las ocho de la mañana.

Las gentes del poblado, sin duda en previsión de lo que les pudiera acontecer, esperaban en actitud hostil, parapetadas en las casas del duar y colinas inmediatas. Al divisar nuestra caballería, en exploración rompieron nutrido fuego sobre nuestras fuerzas que tenían que atravesar parte del espesbosque de Ex-Sahel con algunas dificultades. Ordenado el despliegue, bien pronto se comprendió que dada la situación dominante que ocupaba el enemigo, era una temeridad aventurarse a tomar la posición, que después de todo, nada resolvía, ni era tal el objetivo de nuestra columna. Desplegaron dos compañías, una de Extremadura y la otra de la Reina; escasamente a la media hora de fuego, y en el momento que iba a comenzar una orden a sus subalternos, cayó muerto el capitán D. Francisco Talavera; entró el proyectil por el hombro derecho, quedando alojado en el pecho. Los moros, que ocupaban las colinas inmediatas a su aduar, enfilaban perfectamente el terreno en que se movían nuestras fuerzas, terreno cubierto de espeso matorral y matos de lentisco. El jefe, hombre ya experto, sereno y concoder de este enemigo, ordenó el repliegue, y con orden y calma se retiró la columna al inmediato poblado amigo de Beni-Quisan.

Duró el fuego hasta las doce de la mañana, teniendo que lamentar las siguientes bajas:

Capitán del regimiento de Extremadura D. Francisco Talavera, cabo Vicente Mora Ramírez Ortiz, éste de la sección de ametralladoras, y soldado José González, del regimiento de la Reina; heridos, capitán de la Escuela Superior de Guerra D. José Jaime, de Extremadura, sargento, Bautista Torregrosa y Juan Fernández, y Francisco García Martínez, de la Reina; contuso, el soldado de este cuerpo Manuel Roca.

Al medio día se retiró la columna al Duar de Beni-Quisan y después a Cudía Fraicartz, donde pernoctó.

A las cinco de la tarde llegó la fuerza con el fúnebre cortejo al muelle; traía la columna el cadáver del capitán D. Francisco Talavera; a recibirle salieron todas las autoridades, inmenso gentío y todos los jefes y oficiales de la plaza francos de servicio. El cadáver, en un atadillo cubierto con la bandera española, fue llevado por capitanes compañeros del regimiento de Extremadura hasta el zoco de fuera, donde fue depositado en un arnés, cantándose un responso. La comitiva se organizó en la siguiente forma: cruz parroquial, cadáver, sacerdotes castrenses y religiosos franciscanos; seguía el duelo, presidido por el coronel de Extremadura, comandante militar, teniente coronel de Estado Mayor, te-

niente coronel jefe de la columna y el bachá de Larache y nuestro cónsul, que se nos ha olvidado manifestar regresó también con la columna; siguiendo después, en confuso tropel, una verdadera muchedumbre, compuesta de jefes, oficiales y elemento civil de la población, y la compañía del finado.

Al desamparar el atadillo en el cementerio, y antes de dar tierra al cadáver, el bachá, muy emocionado, al parecer, leyó las siguientes frases:

«Haciendo la lengua intérprete fiel de un corazón lleno de sentimiento, expreso mi pésame más sentido por el sacrificio de esta vida, hecha en holocausto de la civilización. ¡Oh, bravo! Que tu sueño sea eterno; quejas corazones latiendo con tu recuerdo. ¡Deja la paz sea con tu alma y descansa tranquilo en Dios!»

También trajo la columna los heridos, entre los cuales vimos al capitán Jaime; venía en una camilla de campaña, muy amontonado y conversando con todos los que se acercaron a saludarle; tiene una herida en un pie que, según me informan, no tendrá graves consecuencias.

Tanto la agresión a la fuerza del tabor como el combate relatado, aunque ha impresionado mucho en esta plaza, no ha causado extrañeza; hechos semejantes se repetirán con frecuencia; la actitud de esta gente es pacífica sólo en apariencia; el territorio en general está sometido, pero no dominado. Recibo noticias de España anunciándome impresiones de pronta terminación de la guerra. Aquí no vemos el medio, aunque sea indignamente y apelando al *golletazo*. La enfermería, si no en *el escudo*, sigue con un tanto por ciento alarmante, por el excesivo trabajo de la fuerza, escasa, muy escasa, para el servicio que tiene que cubrir, y en particular por el trabajo y fatiga del servicio de convoy, porción que un grave disgusto, por la naturaleza del terreno que tiene que atravesar por la Cava, en la kábila de Ex-Sahel. Antes que llegue un desastre conviene quemar el extenso bosque o cambiar el itinerario de los convoyes.

Me alegraría equivocarme en estos juicios, que son eco fiel de los militares que conocen el terreno.

Acaba de llegar el general, de regreso de Alcázar, y se susurra saldrá una columna de Arcilla a *razziar* la kábila o aduar que nos hostiliza en el último combate.

Haciéndome intérprete del general sentir de la población, y porque personalmente he tenido ocasión de apreciarlo, son muchas las causas de abandono del servicio de Correos, enmendando el público muy acertadas las medidas tomadas por el cónsul, informando sobre dicho funcionario al Gobierno. Dicenme que está ya relevado; al conoerse la determinación causará general satisfacción. Es necesario que el Gobierno se convenza de la importancia de esta Administración de Correos y la atienda con más personal y apto, así como también urge trasladar la dependencia a otro local que tenga más capacidad.

Es verdaderamente escandaloso y deprimente para España la forma en que tiene que hacerse el servicio de Correos.

Se nos dice que el funcionario destituido se le destina a Safi; la medida es censurada, por tratarse de una población perteneciente a la zona francesa, donde puede compararse el servicio de nuestra Administración con el de Francia, paralelo que no nos será muy favorable.

F. P. H.

Artículos del ilustre poeta Salvador Rueda

Conservadores distinguidos son todas las personas cultas de Buenos Aires; no ofi gente que hable mejor dialogando. Diganlo, si no, los almirante y contraalmirante Sres. Barza y Blanco, como así el hijo de éste, a quien llamamos familiarmente «Cuchó». El primero fue el ayudante de la Infanta Isabel cuando esta gran dama estuvo en la Argentina. La cultura del Sr. Barza le hace un encantador del diálogo. El Sr. Blanco es un caballero a la española, gran narrador de cuentos salpicados con todos los clásicos aderezos de la tierra andaluza: es un hombre que parece más bien sevillano que argentino. Cuanto al simpático «Cuchó», he aprendido de sus labios, joviales y nobles, todas las faenas y cultivos de que consta una «estancia», con su vida grande y fuerte y sus riquezas en praderíos y ganados. Las horas más felices de mi vida porteña las he pasado en compañía de estos nobilísimos señores, que han tenido para mí santa hospitalidad y calor de familia española.

No es posible olvidar a otros dos maestros del diálogo y de la conversación. Son los dos poetas que tiene consagrados la República y a quienes adora como a dioses: uno es Carlos Guido Spano; otro, Rafael Obligado. ¿Qué cultos caballeros del trato, sin composición en el corazón ni mal pensamiento en la mente!

Al anciano glorioso Guido Spano, que lleva veinte años postrado en el lecho, le veneran, le visitan y le adoran las damas de Buenos Aires. Le llevan dulces, flores, libros. Los

niños de la República, una vez al año, van en procesión a arrojar sobre su lecho blanco y sobre su cabellera blanca y sobre sus manos blancas la cosecha de los jardines bonaerenses. Es un espectáculo divino, que yo presencié. Otro día presencié otro desfile de cultísimos estudiantos, organizado por el insigne Malepate, que llevaban discursos, amor y flores al maestro, ¡esos estudiantes de Buenos Aires, a quienes mi alma debe tan inmensa gratitud! Allí el hablar a un joven, Coronado, es un verdadero prodigio; será una eminencia en la República.

Cuanto al pulcro y exquisito Rafael Obligado, aun conservo en mi oído sus gentiles palabras de despedida. Cambiamos retratos, cambiamos libros, cambiamos los corazones. Es un apasionado de España, la tierra que le dió el idioma con que él hace sus divinos versos. Vive en la opulencia; pero ¡con qué limpieza, con qué sublime humildad! En él se ve, en su porte, en su figura sutil y luminosa, como una llama; en sus ademanes de señor, en sus palabras de suprema bondad, algo como un símbolo de nuestra estirpe gloriosa. Este maestro de la poesía, a quien venera toda la República, a mí me ha recordado la época de Madrid, que yo llegué a conocer, en que la selección del trato social era patrimonio de damas que rendían culto a los artistas y en que los literatos sabían sostener madrigalescas conversaciones con las damas. Rafael Obligado, por su traza distinguidísima, con dejos castellanos, y por su ardiente amor a nuestras cosas, es todo un eminente caballero de cuño español, además de poeta de versos nacionales.

¿Y Pablo Podestá? Es un actor popular de Buenos Aires; en que, sin que acaso lo note la República, está echando los cimientos del arte puramente argentino. Tal vez no muy comprendido de sus contemporáneos, que se

inclinan a las modas exóticas, él trabaja y trabaja con una fe de pedernal que, a cada golpe, arroja un raudal de chispas. Está decidido a crear en su nación (con algunos ilustrados autores dramáticos jóvenes) un Teatro con fisonomía propia. Posee Podestá muy bien el alma popular de su tierra, su levadura, sus tipos, sus modalidades, sus costumbres. Es el actor que interpreta los nativos afectos de las muchedumbres y el espíritu gaucho de las pampas. La leyenda de Santos Vega, el payador, estrenada allí, a mi vista, ha sido un gran paso a favor del Teatro argentino. Y digo un gran paso, porque esa leyenda popular, y sus similares, en las que se retrata el corazón gaucho, antes del citado estreno eran narraciones hermosas de Humanidad y de colorido local; pero bábaras en la frase y en la composición. En Santos Vega, el payador que tuvo un éxito sin igual, la leyenda ha pasado a ser obra literaria, bellamente literaria, es decir, que ha ascendido a alto rango de arte nacional. Si Podestá viniera a España, como tengo entendido, debe traer esa obra de incomparable sabor gaucho, para que nuestro público viera cómo nuestras canciones se han transformado, sin dejar de conservar el parecido, y cómo nuestros tipos legendarios tienen otro matiz, otra modalidad más sentimental, sin que en ellos se haya desdibujado el aire de familia española.

Podestá es un gran actor del pueblo; si viene hasta nosotros, recibámonle con los brazos abiertos.

Salvador Rueda

ARTE Y ARTISTAS

En la revista italiana «Falstaff», se refiere un conmovedor episodio de la vida de Verdi, cuyo centenario ha dado ocasión a recordar mil anécdotas y lances curiosos del gran músico.

Se sabe bien que Verdi sentía por Antonio Barezzi, su suegro y protector, un cariño filial. Barezzi había sido su segundo padre.

Encontrábase Verdi en París, preparando el estreno de su «Don Carlos» en la Opera, cuando tuvo noticia del fallecimiento de su padre. Carlos Verdi, ocurrido en Busseto. Muy grande fue el dolor del eminente músico, dolor que aumentó después al enterarse de que también estaba moribundo, en Busseto igualmente, su gran protector Barezzi.

Verdi no supo quedarse en París, esperando los acontecimientos: corrió al lado de su grande amigo, a quien encontró agonizando.

En la misma habitación del enfermo había un piano abierto. En aquel piano había aprendido Verdi sus primeras notas: No vaciló ni un momento; impulsado por un sentimiento imperioso, sentóse ante el piano, dejó caer las manos sobre el teclado, y aquella estancia hasta entonces silenciosa y en la que aleteaba la muerte, se llenó de suaves melodías.

El moribundo, extramuseado, abrió los ojos de par en par y reconoció al querido artista. «¡Oh, mi Verdi, mi Verdi! Estas fueron las últimas palabras de Antonio Barezzi. Verdi se dejó caer llorando sobre el cadáver del amigo. Ocurrió este hecho el día 21 de julio de 1867. El autor de «Otello» recordó aquella noche toda su vida».

El poeta italiano Gabriele D'Annunzio está terminando en su posesión de Aracchón el cuarto acto de una obra teatral, escrita en francés, perteneciente al género de comedia moderna, que se estrenará en el teatro del Ambigu, de París, en la próxima temporada, bajo la dirección de Coquelin e interpretada por Le Bargy y la actriz Bethé Bady.

Autor 6 intérpretes guardan silencio absoluto sobre el argumento de la obra. Sólo se sabe que no será de tonos sombríos y que, por el contrario, tendrá gran interés dramático.

El poeta D'Annunzio no ha fijado título para su nueva producción. Dada entre titularla «Hierro o La casa destruida».

Se ha registrado durante el año 1912 un aumento notable en las importaciones de obras de arte a los Estados Unidos. Según las estadísticas oficiales, alcanzan un valor total de 60.730,776 dólares contra 27.449,374 dólares en 1911 y 19.447,763 dólares en 1910.

La cifra anotada en 1912 se divide de la manera siguiente: 746,000 dólares por las obras de artistas americanos establecidos en el extranjero, 1,157,000 dólares por las obras modernas, 53,836,000 dólares por las obras de arte que datan de más de veinte años y que gozan como se sabe de franquicia. En esta cifra enorme, que comprende a la vez los cuadros y los objetos artísticos es verdad que figuran numerosas piezas expuestas en las galerías o inventadas en efecto, la exportación americana se ha elevado en una misma proporción, pasando de 1,091,768 dólares en 1911 a 3,641,296 dólares en 1912.

La importación de diferentes pinturas europeas se repartió así:

Francia, 20,489,000 dólares.
Alemania, 1,838,000.
Italia, 801,000.
Países Bajos, 971,000.
Inglaterra, 95,881,000.

Se remarcará que Inglaterra figura a la cabeza de este cuadro. Su exportación no ha disminuido substancialmente. En efecto, la exportación inglesa a los Estados Unidos se elevaba en 1911 a dólares 5,961,000 y la exportación francesa a 17,339,000 dólares por Francia. Es preciso atribuir esa intervención al gusto de las obras inglesas y particularmente a los pequeños maestros del siglo XVIII que han suscitado desde hace poco los trabajos de algunos artistas. Sea lo que sea, los cuadros de la emigración progresiva de obras de arte europeas en América no están exentos de interés.

Desde Manila

La soberanía de los yanquis

Manila, 21 de agosto de 1913.

Al final de mi carta anterior hacia la indicación de los propósitos que animaban a los americanos de poner en ridículo a España presentando exhibiciones comparativas de Filipinas en la próxima exposición de San Francisco, que señalan manifestadamente lo que estos nuevos explotadores dieron en llamar siempre a otras épocas régimen anticuado y caduco.

Como la cosa merece la pena de ser conocida, he averiguado lo necesario para poner en autos a los españoles respecto del caso, y a ello dedico hoy la mayor parte de estas líneas.

Trátase nada más que de comparar todo aquello que se refiere a materias de instrucción pública. Los americanos tienen el decidido propósito de hacer resaltar la forma y hechura de los ventilados e higiénicos edificios (así como suena) que antes se dedicaban para escuelas al lado de los de hoy, enormes caserones de cemento armado, cuyas condiciones se expondrán después. Y esto es todo, porque no podía ser más; porque la enseñanza aquí deja mucho que desear, porque no se consigue que el pueblo aprenda el inglés, empeño decidido del Gobierno, y porque en las escuelas ni se enseña urbanidad, ni arte, ni general cultura, y si sólo a hacer platos, cestas, sombreros y otras zarandajas, en unión de ridículos ejercicios de fuerza y juegos de volapamé, hasta el extremo de que, dado el enorme presupuesto que aquí consume el ramo de enseñanza, resulta esta parte de la administración el más solemne de los fracasos.

Para que los niños mal aprendan el inglés, hagan canastillas de bejuco y se rompan el alma boxeando, se emplean en las islas 728 maestros americanos y 651 filipinos, que cobran, no asistirse, 1.348.780 pesetas. Y justo es decirlo allí donde hay un maestro filipino, los niños salen de su escuela con un bien definido tinte de civilización y conocimiento de las reglas generales de religión, patria y urbanidad. El maestro americano viene de su tierra sin conocer los dialectos del país y su enseñanza del inglés resulta imposible o nula y la finalidad no es otra que una babel, génesis principal del mencionado fracaso.

Las casas escuelas que tenía en las islas la pasada dominación eran, en efecto, de materiales ligeros, pero sanas y ventiladas. Las de ahora, hechas de cemento armado, no por altruismo, sino por proteger las industrias americanas, resultan feos caserones de poquísima ventilación, calorosos y de escasa higiene, con la agravante circunstancia de que en época de lluvias se rezuman techos y paredes y las goteras convierten el edificio en una laguna.

Cuando llegue el día, ante esas exhibiciones comparativas, he ahí citado lo que puede oponer cualquier visitante que haya leído estos renglones.

Acaba de recibirse en Manila el siguiente telegrama: El Presidente Municipal de San Marcelino (Zambales) participa que una partida de tuisanes (bandoleros) ha entrado en dicho pueblo y ha desarmado a la policía local. La partida, que se compone de 42 individuos, va bien armada, y otros pueblos cercanos temen su presencia».

Se sabe que este grupo armado lo forman jóvenes de veinte a veinticinco años, quizá de esos que aprendieron en las novísimas escuelas americanas, para demostrar su «contento» con la soberanía que nos rige.

Para terminar, ahí va la siguiente nota: En el centro del paseo de la Luneta existe aislado y escueto un palo de bandera de 25 metros de alto donde ondea la americana en señal de soberanía, dividiéndose a gran distancia.

Pues bien; anoche, una chispa eléctrica destruyó el artefacto, arrojando al suelo la bandera.

R.

¿SON DEL PROPIO ROMANONES?

Unas declaraciones interesantes

El lunes próximo es esperado en la Corte el conde de Romanones. Al siguiente día se celebrará Consejo de ministros, que tendrá carácter esencialmente político, porque en él habrá de resolverse la situación en que actualmente se encuentran los liberales.

En este Consejo se acordará ratificar el proyecto del gobierno de abrir las Cortes en el mes de octubre.

Respecto de la situación de las fuerzas liberales, y de lo que puede ocurrir, publica *La Esfera* unas interesantes declaraciones, hechas en San Sebastián por un prohombre liberal. El hecho de que se atribuyen dichas manifestaciones al propio jefe del gobierno les presta mayor relieve.

Cree el personaje entrevistado que en la política no ocurrirá nada hasta la apertura de las Cortes. Por de pronto, niega que de las visitas hechas a Palacio por el Sr. García Prieto, pueda surgir ningún suceso que cambie el curso ya trazado en los asuntos políticos.

No solo ha conferenciado con el Rey el marqués de Alhucemas, sino que en Santander también lo hizo el Sr. Maura, y ni entones, ni ahora, ha ocurrido nada. Tales visitas y conferencias son cosa corriente; no hay en ellas nada de misterioso. De ellas enteró Su Majestad al jefe de su gobierno, y no pasa nada.

El prohombre censura la disidencia en el partido liberal, que estima infundada y perjudicial para el partido.

Explica y confirma que hubo negociaciones entre los jefes de ambos bandos, si bien asegura que la mayoría de los 121 firmantes del Manifiesto es contraria a la reconciliación.

Se desprende de otras afirmaciones del entrevistado, que el conde de Romanones espera tranquilo, y que aceptará cualquier solución que sea compatible con su dignidad política. No buscará la fórmula de avenencia, ni la propondrá, aunque la encuentre; pero aceptaría la que se le propusiera, si ella no lastimara su dignidad. Y la aceptará, no por él, sino por el partido.

Habla del anuncio de que el gobierno será batido por los disidentes, en la votación de secretarios del Senado, y dice que tampoco se muestra el conde intranquilo. Si las oposiciones se unen a los disidentes, será derrotado el gabinete. Si las oposiciones continúan estimando «que el pleito que se debate entre los liberales es puramente familiar, y se abstienen de intervenir en la votación, entonces el gabinete triunfará».

El conde de Romanones tiene trazado su plan de hoy en adelante, como lo tuvo de antes hasta hoy. El 20 de octubre se reanudarán las sesiones de Cortes.

Cree el jefe que tiene mayoría en el Congreso, y en el Senado, la mayoría de la mayoría. «Es, sin embargo, derrotado el gobierno en la elección de secretarios o en la votación del artículo 2.º del proyecto de ley

de Mancomunidades? En este caso, la Corona decidirá».

Pero ¿qué aconsejará el conde a Su Majestad el Rey, en las consultas que éste haga? Para quien viene haciendo estas manifestaciones, está fuera de duda que el jefe del gobierno no dirá a Su Majestad:

«Señor: acabo de ser derrotado por los disidentes del partido liberal. Yo me vengo a prestarles el apoyo de los votos de mis amigos para que aquéllos vengan a destruir la obra que estimamos buena».

No: esto no lo dirá jamás el conde de Romanones. En la política ocurren cosas extrañas, pero la que nos ocupa sería la más extraña de todas. Por tanto, estima el que habla que se va a la unión entre los liberales o cae el partido liberal y sube el conservador.

Comprende el entrevistado que cuatro años de Poder han gastado al partido liberal; pero que así y todo el conde de Romanones desea seguir gobernando un año más.

En resumen: se confía que los disidentes no den la batalla, porque si la dan puede ocurrir lo siguiente:

Que la ganen y el conde se oponga a que suban al Poder y vengamos los conservadores. O que la pierdan y siga el actual gobierno.

Y cree el que hace estas manifestaciones que ninguna de tales dos soluciones puede satisfacer a los 121 firmantes del Manifiesto...

EL FAMOSO COLLAR

HALLAZGO DE LA ALHAJA

Los ladrones la abandonan

Londres.—Un obrero que se dirigía esta mañana al trabajo, encontró en la calle de San Pablo un collar de perlas.

Lo examinó, y como le parecía que la alhaja era de gran valor, sospechó que podría ser aquél el famoso collar de tres millones.

No muy seguro aún de la legitimidad de la alhaja, marchó al puesto de Policía de Nueva Caledonia, situado cerca del lugar en que se había efectuado el hallazgo.

«Traigo aquí—dijo—este collar... Un inspector lo cogió, y después de examinarlo, dijo con vivísima emoción: «¿Es el collar? ¿El de los tres millones? ¿Quién es usted? ¿Quién le ha dado a usted esto?»

El obrero, confundido ante las innumerables preguntas que sobre él llovían, contó la forma en que la joya había llegado a sus manos.

Se avisó inmediatamente al joyero para ver si reconocía el collar.

«¿Es el mismo? ¡Estas... éstas son las perlas! ¡Una, dos, tres... cincuenta y ocho! ¡Falta una!»

Sólo una perla había desaparecido.

La noticia del hallazgo, al ser conocida en Londres, causó gran impresión.

No se comprende cómo los ladrones han abandonado así una alhaja que vale tres millones.

Indudablemente, lo han hecho temiendo a los peligros que le venta de las perlas ofrecía.

Más detalles del descubrimiento

Londres.—Conócense nuevos y más amplios detalles referentes al hallazgo del famoso collar de perlas.

El que lo encontró es un modesto empleado que se dirigía a la City.

Hallábase la joya envuelta en un papel blanco.

Reparó en el envoltorio y sin detener la marcha le dio con la punta del bastón para saber si contenía algo.

Como el resultado fue afirmativo, se detuvo y recogió el suelo el papel.

Al abrirlo vio que se trataba de un collar. Las perlas estaban sueltas por haber sido cortado el hilo.

Inmediatamente se personó en la Comisaría de Policía más cercana.

Allí fue donde concibieron la sospecha de que se trataba del famoso collar de los tres millones.

El comisario se apresuró a participar a la Jefatura del hallazgo y la sospecha.

Por su parte, la Jefatura dispuso que se trasladaran a la Comisaría varios agentes que habían intervenido en las indagaciones hechas para el descubrimiento del collar.

Dichos agentes afirmaron en cuanto lo vieron que, efectivamente, era el robado.

tábico se dirigirá al Norte de Francia y Países Bajos. Mejorará el estado atmosférico de la Península, pero todavía se sentirá algún tanto en las regiones próximas al Cantábrico y Mediterráneo el influjo de dichos centros perturbadores.

El sábado 27 será más tranquila la situación en nuestras regiones.

El domingo 28 pasará por el Atlántico, a lo largo de Galicia, una depresión que causará alguna lluvias y tormentas en el NO. de la Península, con vientos del tercer cuadrante.

Del 29 al 30, las bajas presiones del NO. de Europa irán en la Península, produciendo lluvias y tormentas en el NO. y Norte, desde donde se extenderán un tanto hasta el centro, especialmente el martes 30, con vientos del tercer cuadrante».

Liszt y María de Kalergis

Entre las cartas inéditas de Liszt que mayor interés despertaron, se cuentan las dirigidas a María de Kalergis, pianista famosa por su arte y su belleza. Sobrina del canciller ruso, conde Nesselrode, desempeñó un papel brillante en la alta sociedad parisiense, antes de la revolución de julio de 1848. Hija de madre polaca, consideró como timbre de gloria interpretar las composiciones de Chopin, quien, arrobado, escuchó su genial intérprete. De esta época data su amistad con Liszt, que se mantuvo inculme a través de todos los vaivenes de la vida de ambos.

Prueba de ello es el papel conciliador que desempeñó María en el asunto penosísimo para Liszt de la tragedia matrimonial de su hija Casimira, a la que se refieren las siguientes cartas, hasta ahora inéditas.

Para mayor claridad hay que añadir que, al abandonar Casimira de Bulow la casa de su esposo para trasladarse a Triebtschen, a la casa de Wagner, quedaron patentadas sus relaciones amorosas, hasta entonces secretas, con éste. Al saberlo Liszt, acudió desde Roma para suplicar a su hija que, en vista del escándalo, volviera a casa de Bulow hasta que se hubiese pronunciado el divorcio. La carta siguiente demuestra como Liszt juzgó el paso de su hija.

«Roma 9 de agosto 1869.

Hace siete semanas que no he recibido ni una línea de Munich. ¿Qué he de decir en vista de semejante crisis? No puedo arribar ninguna clase de ilusiones respecto de lo irrevocable de la situación. Aquí no se trata, como usted supone de «rozamientos entre dos caracteres altivos y violentos», sino de un descalabro, meditado durante años. Ella no podrá escaparse ya de lo que los hombres llaman «abismo», y hacia el que la empuja su gran corazón. La desgraciada no perdía sino en encontrarse allí para siempre. Sería una pena que no haya tenido confianza en usted».

Después de haber dicho y escrito a Cosima todo lo que considero como deber mío, no la atormentaré más. Hace ocho meses que no nos escribimos, y Dios sabe cuando nos volveremos a ver. El único consuelo en mi inmensa pena es la oración al Padre de toda Misericordia para que no abandone a mi hija».

De la próxima carta se desprende que, después de haberse efectuado el enlace de Wagner con Cosima, Mad. Kalergis logró entablar la reconciliación, entre padre e hija. Desde Hungría la escribe Liszt.

«Sexard 14 de septiembre 1870.

Me conmueve y me consuela la gran simpatía que usted profesa a Cosima. Hace mucho tiempo que nadie, fuera de usted me habla de ella, y aun usted no me dice más que lo que como desde saber. Parece que usted sabe leer en su alma. Ah, mis propios desvaríos me inducen a practicar indulgencia; los deploro y me abstengo de juzgar las faltas ajenas. Mas como me siento necesitado de la misericordia de Dios, con mayor firmeza confío en Él».

Al recibir su carta de usted supe por el periódico el enlace de Wagner; temi que Cosima hubiera abjurado su religión. Gracias a Dios que la haya preservado de tan negra mentira».

No sé aún dónde voy a dirigirme ahora. Si puede ser me retiraré, pero si ocho meses a cualquier rincón abandonado, ocupándome en escribir música y leer mi breviario. Dios me ayudará a llevar mi cruz hasta el fin».

Una de las cartas más confidenciales de Liszt es, sin duda, la en que habla a Mad. de Kalergis y de su entrada en el estado eclesiástico:

«Roma, 20 de enero de 1868.—Cómo habré de agradecerle su gran benevolencia! Me halló bajo el hechizo de sus ideas sutiles, de sus graciosas intuiciones. Usted procede como los grandes pintores: idealiza el parecido hasta el grado sumo. Usted me doió de una obra de esta clase al participarme la conversación con el conde B. Permita usted que intervenga un poco en la vida del espíritu. Diferente es el servicio sacerdotal, pero uno tan solo el Señor a quien se sirve. Por más días, quien lo obra todo en todos. Si el conde B. quisiera profundizar estas palabras de San Pablo, tal vez sentiría mayor indulgencia para con mis «dolencias», por más que no pueda recabar para mí ninguno de los argumentos del apóstol. Sin embargo, visto mi edad, mi pasado, mi ignorancia, mis deberes de corazón y de honor, creo que el camino que he elegido es el mejor. Sé que al mundo no le basta que me entregue sencillamente a la vida religiosa; la sociedad quisiera obligarme a un fin festal, a la reclusión en un claustro. Supa que algún día digo: «Por qué Liszt no se habrá hecho cartujo o trapense? Esto sería lo natural. Pero seguir ocupándose de música, hacer viajes, etc., ¿qué quiere decir eso? Ante semejante requerimiento a la perfección me inclino, pero confieso que mis fuerzas no llegan a tanto, y en el alma le agradezco a usted, que me comprende tal como soy...»

UCCIONARIO COMPLETO de la Lengua Española por M. Rodríguez Navas. Con tiene 120.000 voces explicadas y definidas. Es el más completo y más barato. Un tomo en folio de 1.500 páginas encuadernado, 10 PSETAS. Librería 4.º

LIBRO Y PICO DE NOCHES. Un tomo 4.º de más de 500 páginas, 2 pesetas. De venta en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort, 14 y 16.

INFORMACION

La escuadra Inglesa

Hoy habrán salido de Mahón para Alcudia el aviso «Hussar» y los torpederos «Garry», «Chelmer», «Colce», «Albatros», «Desperate», «Foam», «Jed» y «Siag».

El lunes último al dirigirse la escuadrilla de destroyers desde Valencia a Mahón, el «Albatros» y el «Jed» sufrieron un ligero choque causándose averías de escasa importancia. Dichos dos destroyers se dirigieron a Alcudia en vez de Mahón, en cuya bahía repararon los desperfectos.

El miércoles último salió el «Hussar» de Mahón para Alcudia.

De los buques que han visitado Mahón y en breve tocarán en Palma son los siguientes datos, que damos como ampliativos a los publicados anteriormente.

El «Hussar» es un viejo aviso torpedero, que actualmente desempeña el papel de yate al servicio del almirante de la escuadra del Mediterráneo, pues en la armada británica, tiene cada escuadra un buque adscrito como yate, que al mismo tiempo sirve en ocasiones de aviso.

El «Hussar» botado al agua el año 1894, pertenece a un grupo de 18 buques, entre los que muy pocos sirven todavía. Mide 70 metros de eslora, por 8,2 de manga y 3,6 de calado; sus máquinas desarrollan 3.700 caballos, anda 17 millas y lleva un cañón de 127 y cuatro de 47. Es la segunda vez que visita nuestro puerto.

El mayor de los destroyers es el «Garry» construido por la casa Varruff el año 1904. Lleva cuatro chimeneas, desplaza 590 toneladas y mide 68 metros de eslora, 7,15 de manga y 3,65 de calado. Anda 25 millas y mueve cuatro cañones de 76 mm. y dos tubos lanza torpedos. Su tripulación se compone de 80 hombres.

Los «Chelmer», «Colce» y «Jed», construidos por la casa Thornycroft, son de dos chimeneas y desplazan 550 toneladas, montando la misma artillería que el «Garry». Los cuatro pertenecen a la clase river, llamada así porque todos los buques de la serie ostentan nombres de ríos. La tripulación de cada uno es de 70 hombres.

El «Albatros» data del año 1898, desplaza 480 toneladas, mide 69 metros de eslora, 6,5 de manga y 2,60 de calado y alcanza en pruebas la velocidad de 33 millas. Lleva tres chimeneas y como cada uno de los tres siguientes, consiste su artillería en un cañón de 76 mm., cinco de 57 y dos tubos lanza torpedos. Su tripulación consta de 70 individuos.

Los «Desperate» «Avenido», de 325 toneladas, «Foam» «Espana» y «Siag» «Cierzo» de 310, fueron construidos los dos primeros por la casa Thorn y el último por la de Thornycroft, y datan de los años 1895 a 1899. Son iguales y miden 64 m. de eslora, 6,5 de manga y 2,20 de calado. Su andar es de veinte y cuatro millas y su tripulación de 60 hombres.

Bibliografía

Es de excepcional oportunidad la publicación de la obra titulada «Bosquejo Histórico del V. P. F. Junipero Serra» de la cual su autor don A. Torrens Pbro. ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar.

Da carácter de oportunidad a la aparición del libro de que se trata, la circunstancia de celebrarse el domingo 28 del mes corriente una solemne peregrinación a Petra, pueblo natal del insigne franciscano, con motivo de la inauguración del monumento que en honor de tan esclarecido varón han erigido sus conciudadanos.

La solemne bendición y colocación de la primera piedra del monumento tuvo lugar el día 20 de julio próximo pasado, con asistencia del Reverendísimo Ilmo. Prelado, autoridades locales y numeroso público.

Por su saber, por sus virtudes y por la indomable energía de su carácter, fué en su época una figura de extraordinario relieve la del P. F. Junipero Serra, del cual está justamente orgulloso el pueblo de Petra.

Felicitemos al autor por el acierto con que ha llevado a feliz término su trabajo biográfico.

Circular

El Sr. Gobernador civil ha publicado en el B. O. la siguiente:

El Ilmo. Sr. Presidente de la Junta de Gobierno y Patronato de farmacéuticos titulares, en comunicación fecha 30 de agosto último, me dice lo siguiente:

«Declarado por R. O. del Ministerio de la Gobernación de 13 del corriente, inserta en la Gaceta del 24, como ya lo había hecho el Tribunal Supremo en repetidas sentencias, entre otras por la de 13 de Noviembre de 1909, no ha derogado la Instrucción General de Sanidad de 13 de Enero de 1909, ni los Reglamentos de los Cuerpos de Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios titulares, esta Junta de Gobierno y Patronato, de conformidad con lo dispuesto en el R. O. de 18 Abril de 1905, ruega a V. E. se digno rehusar su sanción a los presupuestos municipales, en los que no se consignen las debidas y reglamentarias cantidades para las dotaciones de los titulares y para el pago de los medicamentos de la Beneficencia. Asimismo se permite rogar a V. E. tenga a bien disponer, que los Ayuntamientos, cumplan en el nombramiento de los titulares, cuando determinan los artículos 31 y siguientes del Reglamento aprobado por R. D. de 14 de Febrero de 1905».

Y he dispuesto su inserción en este Boletín Oficial para su cumplimiento, por los Ayuntamientos de esta provincia.

Federación Regional de S. O. de Balears

Anoche se celebró una reunión pública en esta Federación de Sociedades Obreras, establecida en la calle del Socorro. Asistió como delegado del Gobernador el segundo jefe de policía D. Tomás Homar. Presidió D. Juan Ordinas. Este y los señores Paul, Corcoro, Salórn, Alorda, Qneigas y Binimelis, hicieron uso de la palabra abogando por la unión de las sociedades obreras que no tengan fines políticos ni religiosos.

Se dió cuenta de que han ingresado en la citada Federación, el Centro de Albalá de Palma y sus contornos, Sindicato Metalúrgico Balear, Sociedad de Albalá de Sóller y Sociedad de Oficios varios y de que ingresarán dos Asociaciones de Mahón, tres de Alayor y dos de Inca.

En San Marcial

En la iglesia parroquial de Marratxí se celebrará el próximo domingo solemne fiesta Mariana.

El programa de la misma es como sigue: A las siete y media teatros y acto continuo oficio solemne en el que se cantará la misa «Te-Deum Laudamus» del maestro Perosi y predicará en dicho oficio el Congregante honorario por primera vez don Bartolomé Jaime, vicario de Alaró.

Por la tarde a las tres, frente a la Casa Consistorial habrá carreras de bicicletas disputándose muchas y hermosas cintas que varias jóvenes fé de esta villa han bordado, deseadas de contribuir en algo a la invitación de la Junta Mariana que tanto se afana por su luzidez en esta función y demás actos de la Congregación.

Todos los que deseen inscribirse para dichas carreras deben efectuarlo antes de las dos y media de la tarde de dicho día en el Salón que ocupa la escuela nocturna de Can Carrió.

Terminado dicho acto tendrá lugar en el mismo salón hermosa fiesta literaria en que tomará parte activa el fogoso orador catalán don José Font y Arbós, abogado, y demás jóvenes. Aménizará dichos actos una banda de música. Por el entusiasmo que reina promete ser muy lucida.

Asuntos municipales

Por el Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento se interesa la presentación del matriculado Joaquín González Ors, hijo de Bartolomé y Francisca, o algún individuo de su familia para enterarle de un asunto de interés para el citado matriculado.

Hoy no se ha reunido, como estaba anunciado, la Comisión de Hacienda, habiendo sido citada para mañana a las 12 y media.

Esta tarde el Alcalde de esta ciudad señor Pou no ha acudido a su despacho por haber tenido que concurrir al funeral del que en vida fué Alcalde de la ciudad de Inca, don Antonio Ramis y Salas, fallecido el día de ayer y cuyo acto ha tenido lugar en la mañana de hoy.

Le ha acompañado el secretario señor Pons.

En la Audiencia

Esta mañana se ha celebrado, con asistencia de mucha y distinguida concurrencia, en la Sala de lo Civil de esta Audiencia, la vista del importante incidente de nulidad de actuaciones promovido por el Sr. D. Bartolomé Aloy Bennassar, de Pollensa, contra la Sociedad Crédito Balear en autos procedimiento de apremio dimanantes de juicio ejecutivo seguido contra dicho Sr. Aloy por la expresada entidad banal.

Han informado pronunciando razonados y elocuentes informes los distinguidos abogados D. Miguel Amengual, en defensa del Sr. Aloy, y D. Miguel Rosselló defendiendo a la sociedad banal Crédito Balear.

En sus informes han sostenido con gran erudición, el Sr. Amengual que procedía revocar el Auto de 13 noviembre de 1912, pronunciado por el Juez de 1.ª instancia de la Catedral, declarativo de que debía desestimarse la demanda incidental de nulidad contra la subasta de los predios Son Vicente y San Simón y que no debía suspenderse el trámite de dicha demanda incidental.

Fundó su petición el abogado del Aloy en que dicha subasta era absolutamente nula e ineficaz porque tratándose de fincas, como los predios ejecutados, que valían muchos miles de duros y especialmente mucho más de 200.000 pesetas, debió a tenor del art. 31 de la vigente Ley hipotecaria, anunciarse la subasta mediante la inserción de edictos en la Gaceta de Madrid, pues hace preceptivo dichos edictos aquel artículo aun tratándose de fincas, cuyo valor esté justipreciado únicamente en 50.000 pesetas; y lo mismo dispone la ley de Enjuiciamiento civil en los artículos de la misma que se refieren a la subasta de fincas importantes en el procedimiento de apremio de que se trata.

Sostuvo además apoyándose en la autorizada opinión de Manresa y en doctrina del Supremo que en los trances del procedimiento de apremio caben los incidentes de nulidad.

Y después de extenderse en consideraciones termino suplicando de la Sala revocase el Auto del Juez de 1.ª instancia y por contrario impresivo declarase admitir a tramitación la demanda incidental de nulidad con imposición de costas a la parte contraria.

El Sr. Rosselló, elocuentemente impugnó el informe de su compañero Sr. Amengual sosteniendo que a tenor del art. 1480 de la ley de Enjuiciamiento civil debía desestimarse el incidente de nulidad promovido por el Sr. Aloy.

Defendió al Crédito diciendo que éste no había aceptado las 115.000 pesetas que el Sr. Aloy tenía depositadas en mesa del Tribunal para pago de los alcances de dicha entidad Crédito, por la razón de que el Sr. Aloy ha hecho un ofrecimiento de pago condicional.

Se extendió después en muchas consideraciones para justificar la validez del procedimiento seguido y acabó solicitando fuese desestimada la pretensión del Sr. Aloy, con costas.

Después de breve rectificación del letrado de la parte del recurrente Aloy, el Presidente del Tribunal ha dado por terminado el acto.

El asunto por la calidad de los respectivos litigantes despertó mucho interés.

Asamblea

El Gerente del periódico La Vos del Pueblo D. Francisco Juliá Perelló, nos ha invitado a la asamblea del partido autónomo de Unión Republicana que tendrá lugar el 21 de corriente a las diez, en el Centro Republicano, Plaza Mayor, 16.

Agradecemos mucho la atención. El orden de la Asamblea—según La Vos del Pueblo—es como sigue:

1.º Los delegados de los pueblos y Palma entregarán a la presidencia sus credenciales;

2.º Discurso de la presidencia explicando con toda clase de detalles el objeto y finalidad de la Asamblea.

3.º Nombramiento de la mesa definitiva para presidir la continuación de la Asamblea.

4.º Después de tomar posesión la nueva mesa se dará lectura a todo el programa político del Partido, y después, base por base hasta la completa definición del mismo.

5.º En las discusiones podrán tomar parte todos los asambleístas que tengan derecho para ello, pero en las votaciones sólo podrán votar los delegados de Palma y pueblos de la isla que hayan entregado sus nombramientos a la mesa.

El Patronato Obrero

El Seglar Católico publica las siguientes noticias. «Comunión mensual.—El domingo próximo, 21 de septiembre, hay comunión mensual, en Montesión, en la misa de las siete y media para los Seglares Católicos, Socios del Patronato y alumnos de las escuelas diurnas y nocturnas. Los niños cantarán algunos motetes durante la misa de comunión.

Por la tarde, a las siete, habrá exposición del Santísimo Rosario, ejercicio a San José, plática por el P. Director, y bendición con el Santísimo.

Cuiden los padres de que sus hijos acudan

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA. Santos.—Agapito I papa y Susana, virgen y mártir.

Cuarenta Horas.—Empezarán en San Felipe Neri dedicadas a Nuestra Señora de los Dolores: Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor; al anochecer se rezará la Corona de los dolores, se practicará el ejercicio indulgencial en honor del Corazón afligido de María y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la misma iglesia de San Felipe en la noche del 20 al 21, Vigilia de aniversario y en honor de Nuestra Señora de los Dolores: A las nueve y media de la noche habrá Jule de todos los Adoradores activos y honorarios en la Sala de Guardia a las diez imposición del distintivo de la Adoración a los adoradores activos y honorarios que lo hubieren solicitado, exposición del Santísimo, oraciones de la noche, plática, canto solemne del Te-Deum y del Invitatorio; continuación; por la madrugada a las tres oraciones de la mañana y preparación para la comunión: a las tres y media Misa solemne de Comunión general para todos los oradores, activos y honorarios y reserva de S. D. M.

En la misma iglesia jubileo de los Dolores. Desde las doce de la mañana de este día (20) hasta las doce de la noche del siguiente día (21) los fieles todos de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia de San Felipe Neri y rogaren en ella por las intenciones del Romano pontífice pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio «toties quoties» tantas veces cuantas repitiesen la visita por concepción Pontificia hecha a todas las iglesias en donde está erigida canónicamente la Cofradía de los Dolores.

En la misma iglesia jubileo de los Dolores. Desde las doce de la mañana de este día (20) hasta las doce de la noche del siguiente día (21) los fieles todos de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia de San Felipe Neri y rogaren en ella por las intenciones del Romano pontífice pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio «toties quoties» tantas veces cuantas repitiesen la visita por concepción Pontificia hecha a todas las iglesias en donde está erigida canónicamente la Cofradía de los Dolores.

En la misma iglesia jubileo de los Dolores. Desde las doce de la mañana de este día (20) hasta las doce de la noche del siguiente día (21) los fieles todos de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia de San Felipe Neri y rogaren en ella por las intenciones del Romano pontífice pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio «toties quoties» tantas veces cuantas repitiesen la visita por concepción Pontificia hecha a todas las iglesias en donde está erigida canónicamente la Cofradía de los Dolores.

En la misma iglesia jubileo de los Dolores. Desde las doce de la mañana de este día (20) hasta las doce de la noche del siguiente día (21) los fieles todos de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia de San Felipe Neri y rogaren en ella por las intenciones del Romano pontífice pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio «toties quoties» tantas veces cuantas repitiesen la visita por concepción Pontificia hecha a todas las iglesias en donde está erigida canónicamente la Cofradía de los Dolores.

En la misma iglesia jubileo de los Dolores. Desde las doce de la mañana de este día (20) hasta las doce de la noche del siguiente día (21) los fieles todos de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia de San Felipe Neri y rogaren en ella por las intenciones del Romano pontífice pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio «toties quoties» tantas veces cuantas repitiesen la visita por concepción Pontificia hecha a todas las iglesias en donde está erigida canónicamente la Cofradía de los Dolores.

En la misma iglesia jubileo de los Dolores. Desde las doce de la mañana de este día (20) hasta las doce de la noche del siguiente día (21) los fieles todos de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia de San Felipe Neri y rogaren en ella por las intenciones del Romano pontífice pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio «toties quoties» tantas veces cuantas repitiesen la visita por concepción Pontificia hecha a todas las iglesias en donde está erigida canónicamente la Cofradía de los Dolores.

En la misma iglesia jubileo de los Dolores. Desde las doce de la mañana de este día (20) hasta las doce de la noche del siguiente día (21) los fieles todos de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia de San Felipe Neri y rogaren en ella por las intenciones del Romano pontífice pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio «toties quoties» tantas veces cuantas repitiesen la visita por concepción Pontificia hecha a todas las iglesias en donde está erigida canónicamente la Cofradía de los Dolores.

En la misma iglesia jubileo de los Dolores. Desde las doce de la mañana de este día (20) hasta las doce de la noche del siguiente día (21) los fieles todos de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia de San Felipe Neri y rogaren en ella por las intenciones del Romano pontífice pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio «toties quoties» tantas veces cuantas repitiesen la visita por concepción Pontificia hecha a todas las iglesias en donde está erigida canónicamente la Cofradía de los Dolores.

En la misma iglesia jubileo de los Dolores. Desde las doce de la mañana de este día (20) hasta las doce de la noche del siguiente día (21) los fieles todos de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia de San Felipe Neri y rogaren en ella por las intenciones del Romano pontífice pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio «toties quoties» tantas veces cuantas repitiesen la visita por concepción Pontificia hecha a todas las iglesias en donde está erigida canónicamente la Cofradía de los Dolores.

En la misma iglesia jubileo de los Dolores. Desde las doce de la mañana de este día (20) hasta las doce de la noche del siguiente día (21) los fieles todos de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia de San Felipe Neri y rogaren en ella por las intenciones del Romano pontífice pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio «toties quoties» tantas veces cuantas repitiesen la visita por concepción Pontificia hecha a todas las iglesias en donde está erigida canónicamente la Cofradía de los Dolores.

En la misma iglesia jubileo de los Dolores. Desde las doce de la mañana de este día (20) hasta las doce de la noche del siguiente día (21) los fieles todos de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia de San Felipe Neri y rogaren en ella por las intenciones del Romano pontífice pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio «toties quoties» tantas veces cuantas repitiesen la visita por concepción Pontificia hecha a todas las iglesias en donde está erigida canónicamente la Cofradía de los Dolores.

En la misma iglesia jubileo de los Dolores. Desde las doce de la mañana de este día (20) hasta las doce de la noche del siguiente día (21) los fieles todos de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia de San Felipe Neri y rogaren en ella por las intenciones del Romano pontífice pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio «toties quoties» tantas veces cuantas repitiesen la visita por concepción Pontificia hecha a todas las iglesias en donde está erigida canónicamente la Cofradía de los Dolores.

En la misma iglesia jubileo de los Dolores. Desde las doce de la mañana de este día (20) hasta las doce de la noche del siguiente día (21) los fieles todos de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia de San Felipe Neri y rogaren en ella por las intenciones del Romano pontífice pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio «toties quoties» tantas veces cuantas repitiesen la visita por concepción Pontificia hecha a todas las iglesias en donde está erigida canónicamente la Cofradía de los Dolores.

En la misma iglesia jubileo de los Dolores. Desde las doce de la mañana de este día (20) hasta las doce de la noche del siguiente día (21) los fieles todos de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia de San Felipe Neri y rogaren en ella por las intenciones del Romano pontífice pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio «toties quoties» tantas veces cuantas repitiesen la visita por concepción Pontificia hecha a todas las iglesias en donde está erigida canónicamente la Cofradía de los Dolores.

En la misma iglesia jubileo de los Dolores. Desde las doce de la mañana de este día (20) hasta las doce de la noche del siguiente día (21) los fieles todos de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia de San Felipe Neri y rogaren en ella por las intenciones del Romano pontífice pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio «toties quoties» tantas veces cuantas repitiesen la visita por concepción Pontificia hecha a todas las iglesias en donde está erigida canónicamente la Cofradía de los Dolores.

En la misma iglesia jubileo de los Dolores. Desde las doce de la mañana de este día (20) hasta las doce de la noche del siguiente día (21) los fieles todos de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia de San Felipe Neri y rogaren en ella por las intenciones del Romano pontífice pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio «toties quoties» tantas veces cuantas repitiesen la visita por concepción Pontificia hecha a todas las iglesias en donde está erigida canónicamente la Cofradía de los Dolores.

En la misma iglesia jubileo de los Dolores. Desde las doce de la mañana de este día (20) hasta las doce de la noche del siguiente día (21) los fieles todos de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia de San Felipe Neri y rogaren en ella por las intenciones del Romano pontífice pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio «toties quoties» tantas veces cuantas repitiesen la visita por concepción Pontificia hecha a todas las iglesias en donde está erigida canónicamente la Cofradía de los Dolores.

En la misma iglesia jubileo de los Dolores. Desde las doce de la mañana de este día (20) hasta las doce de la noche del siguiente día (21) los fieles todos de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia de San Felipe Neri y rogaren en ella por las intenciones del Romano pontífice pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio «toties quoties» tantas veces cuantas repitiesen la visita por concepción Pontificia hecha a todas las iglesias en donde está erigida canónicamente la Cofradía de los Dolores.

En la misma iglesia jubileo de los Dolores. Desde las doce de la mañana de este día (20) hasta las doce de la noche del siguiente día (21) los fieles todos de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia de San Felipe Neri y rogaren en ella por las intenciones del Romano pontífice pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio «toties quoties» tantas veces cuantas repitiesen la visita por concepción Pontificia hecha a todas las iglesias en donde está erigida canónicamente la Cofradía de los Dolores.

En la misma iglesia jubileo de los Dolores. Desde las doce de la mañana de este día (20) hasta las doce de la noche del siguiente día (21) los fieles todos de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia de San Felipe Neri y rogaren en ella por las intenciones del Romano pontífice pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio «toties quoties» tantas veces cuantas repitiesen la visita por concepción Pontificia hecha a todas las iglesias en donde está erigida canónicamente la Cofradía de los Dolores.

En la misma iglesia jubileo de los Dolores. Desde las doce de la mañana de este día (20) hasta las doce de la noche del siguiente día (21) los fieles todos de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia de San Felipe Neri y rogaren en ella por las intenciones del Romano pontífice pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio «toties quoties» tantas veces cuantas repitiesen la visita por concepción Pontificia hecha a todas las iglesias en donde está erigida canónicamente la Cofradía de los Dolores.

En la misma iglesia jubileo de los Dolores. Desde las doce de la mañana de este día (20) hasta las doce de la noche del siguiente día (21) los fieles todos de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia de San Felipe Neri y rogaren en ella por las intenciones del Romano pontífice pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio «toties quoties» tantas veces cuantas repitiesen la visita por concepción Pontificia hecha a todas las iglesias en donde está erigida canónicamente la Cofradía de los Dolores.

En la misma iglesia jubileo de los Dolores. Desde las doce de la mañana de este día (20) hasta las doce de la noche del siguiente día (21) los fieles todos de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia de San Felipe Neri y rogaren en ella por las intenciones del Romano pontífice pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio «toties quoties» tantas veces cuantas repitiesen la visita por concepción Pontificia hecha a todas las iglesias en donde está erigida canónicamente la Cofradía de los Dolores.

En la misma iglesia jubileo de los Dolores. Desde las doce de la mañana de este día (20) hasta las doce de la noche del siguiente día (21) los fieles todos de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia de San Felipe Neri y rogaren en ella por las intenciones del Romano pontífice pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio «toties quoties» tantas veces cuantas repitiesen la visita por concepción Pontificia hecha a todas las iglesias en donde está erigida canónicamente la Cofradía de los Dolores.

En la misma iglesia jubileo de los Dolores. Desde las doce de la mañana de este día (20) hasta las doce de la noche del siguiente día (21) los fieles todos de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia de San Felipe Neri y rogaren en ella por las intenciones del Romano pontífice pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio «toties quoties» tantas veces cuantas repitiesen la visita por concepción Pontificia hecha a todas las iglesias en donde está erigida canónicamente la Cofradía de los Dolores.

En la misma iglesia jubileo de los Dolores. Desde las doce de la mañana de este día (20) hasta las doce de la noche del siguiente día (21) los fieles todos de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia de San Felipe Neri y rogaren en ella por las intenciones del Romano pontífice pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio «toties quoties» tantas veces cuantas repitiesen la visita por concepción Pontificia hecha a todas las iglesias en donde está erigida canónicamente la Cofradía de los Dolores.

En la misma iglesia jubileo de los Dolores. Desde las doce de la mañana de este día (20) hasta las doce de la noche del siguiente día (21) los fieles todos de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia de San Felipe Neri y rogaren en ella por las intenciones del Romano pontífice pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio «toties quoties» tantas veces cuantas repitiesen la visita por concepción Pontificia hecha a todas las iglesias en donde está erigida canónicamente la Cofradía de los Dolores.

En la misma iglesia jubileo de los Dolores. Desde las doce de la mañana de este día (20) hasta las doce de la noche del siguiente día (21) los fieles todos de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia de San Felipe Neri y rogaren en ella por las intenciones del Romano pontífice pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio «toties quoties» tantas veces cuantas repitiesen la visita por concepción Pontificia hecha a todas las iglesias en donde está erigida canónicamente la Cofradía de los Dolores.

En la misma iglesia jubileo de los Dolores. Desde las doce de la mañana de este día (20) hasta las doce de la noche del siguiente día (21) los fieles todos de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia de San Felipe Neri y rogaren en ella por las intenciones del Romano pontífice pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio «toties quoties» tantas veces cuantas repitiesen la visita por concepción Pontificia hecha a todas las iglesias en donde está erigida canónicamente la Cofradía de los Dolores.

En la misma iglesia jubileo de los Dolores. Desde las doce de la mañana de este día (20) hasta las doce de la noche del siguiente día (21) los fieles todos de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia de San Felipe Neri y rogaren en ella por las intenciones del Romano pontífice pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio «toties quoties» tantas veces cuantas repitiesen la visita por concepción Pontificia hecha a todas las iglesias en donde está erigida canónicamente la Cofradía de los Dolores.

En la misma iglesia jubileo de los Dolores. Desde las doce de la mañana de este día (20) hasta las doce de la noche del siguiente día (21) los fieles todos de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia de San Felipe Neri y rogaren en ella por las intenciones del Romano pontífice pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio «toties quoties» tantas veces cuantas repitiesen la visita por concepción Pontificia hecha a todas las iglesias en donde está erigida canónicamente la Cofradía de los Dolores.

En la misma iglesia jubileo de los Dolores. Desde las doce de la mañana de este día (20) hasta las doce de la noche del siguiente día (21) los fieles todos de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia de San Felipe Neri y rogaren en ella por las intenciones del Romano pontífice pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio «toties quoties» tantas veces cuantas repitiesen la visita por concepción Pontificia hecha a todas las iglesias en donde está erigida canónicamente la Cofradía de los Dolores.

En la misma iglesia jubileo de los Dolores. Desde las doce de la mañana de este día (20) hasta las doce de la noche del siguiente día (21) los fieles todos de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia de San Felipe Neri y rogaren en ella por las intenciones del Romano pontífice pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio «toties quoties» tantas veces cuantas repitiesen la visita por concepción Pontificia hecha a todas las iglesias en donde está erigida canónicamente la Cofradía de los Dolores.

En la misma iglesia jubileo de los Dolores. Desde las doce de la mañana de este día (20) hasta las doce de la noche del siguiente día (21) los fieles todos de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia de San Felipe Neri y rogaren en ella por las intenciones del Romano pontífice pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio «toties quoties» tantas veces cuantas repitiesen la visita por concepción Pontificia hecha a todas las iglesias en donde está erigida canónicamente la Cofradía de los Dolores.

En la misma iglesia jubileo de los Dolores. Desde las doce de la mañana de este día (20) hasta las doce de la noche del siguiente día (21) los fieles todos de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia de San Felipe Neri y rogaren en ella por las intenciones del Romano pontífice pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio «toties quoties» tantas veces cuantas repitiesen la visita por concepción Pontificia hecha a todas las iglesias en donde está erigida canónicamente la Cofradía de los Dolores.

En la misma iglesia jubileo de los Dolores. Desde las doce de la mañana de este día (20) hasta las doce de la noche del siguiente día (21) los fieles todos de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia de San Felipe Neri y rogaren en ella por las intenciones del Romano pontífice pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio «toties quoties» tantas veces cuantas repitiesen la visita por concepción Pontificia hecha a todas las iglesias en donde está erigida canónicamente la Cofradía de los Dolores.

En la misma iglesia jubileo de los Dolores. Desde las doce de la mañana de este día (20) hasta las doce de la noche del siguiente día (21) los fieles todos de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia de San Felipe Neri y rogaren en ella por las intenciones del Romano pontífice pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio «toties quoties» tantas veces cuantas repitiesen la visita por concepción Pontificia hecha a todas las iglesias en donde está erigida canónicamente la Cofradía de los Dolores.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA. Santos.—Agapito I papa y Susana, virgen y mártir.

Cuarenta Horas.—Empezarán en San Felipe Neri dedicadas a Nuestra Señora de los Dolores: Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor; al anochecer se rezará la Corona de los dolores, se practicará el ejercicio indulgencial en honor del Corazón afligido de María y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la misma iglesia de San Felipe en la

Optica Gemelos Prismáticos y de Teatro. Molduras para Cuadros y Estampas. Precios Económicos: No equivocarse. Isidoro Lassalle hijo, 25, Calle de Brossa

ALABERN y C.ª PAÑERIA ALABERN y C.ª SASTRERIA PARA SEÑORA ALABERN y C.ª SASTRERIA PARA CABALLERO

Optica norteamericana y de precisión Gemelos prismáticos y de teatro Estampas y molduras para cuadros SURTIDO INMENSO Y SELECTO Antigua CASA LASSALLE, San Nicolás 31

La Fertilizadora, S. A. Fábrica de abonos quimicos en Santa Catalina Despacho, Conquistador, 7 SUPERFOSFATO DE CAL, SULFATO DE AMONIACO Y DEMAS PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

POR TELEGRAFO

Ecos varios

Incidente en el Arsenal de Cartagena

Madrid 18 (9 n). Respecto a la noticia que publica un periódico sobre un incidente ocurrido en el Arsenal de Cartagena entre dos marineros y un contable, ha dicho el ministro de Marina señor Cimeno que al Comandante del Apostadero y en último término al Supremo de Guerra y Marina les compete el esclarecimiento del asunto e instruir las oportunas diligencias para el caso de que sea un hecho delictivo.

La Infanta Isabel en Granada.—Visitas

Madrid 19 (215 m). Granada.—La Infanta Isabel visitó la Catedral, la capilla Real y la Alhambra, invitando después a almorzar al Arzobispo de Granada y a los Obispos de Madrid y Murcia.

Horroroso incendio.—Caseros destruidos

Madrid 19 (11 m). Valladolid.—En el término de Villanueva de la Condesa un horroroso incendio ha destruido varios caseros.

La plaza de verdugo es muy solicitada.

Madrid 19 (11 m).

Barcelona.—Se han presentado 14 solicitudes para cubrir la plaza de verdugo, cinco de ellas son de italianos.

Uno de los solicitantes se titula médico.

Sólo hay una solicitud de un catalán.

La «Gaceta»

Madrid 19 (11 m).

La Gaceta de hoy publica una R. O. ampliando los plazos establecidos para la información pública sobre la industria textil y para la preparación para promulgar el reglamento mencionado en el decreto de 24 de agosto; otra señalando las nuevas bases para los estudios en las escuelas náuticas; otra abriendo un concurso durante 8 días para proveer los cargos de Director y Catedrático principal de las secciones comercial e industrial y de artes y oficios en las escuelas españolas organizadas en Tángier.

Otra anunciando el concurso para proveer plazas de profesoras numerarias con 2.500 pesetas de sueldo en las siguientes dependencias: dos en la sección de Letras y dos en la de ciencias, ambas de Baleares.

LA POLITICA

Homenaje al conde de Romanones

Madrid 18 (4'35 L). San Sebastián.—Habiendo del homenaje del próximo domingo, manifestó el Sr. conde de Romanones que asistirán 350 representantes liberales.

Rogará a los senadores y diputados que no asistan. Yo quiero contarles—añadió—en el Congreso y en el Senado, no en un acto regional.

Combinación de Magistrados

Madrid 18 (9 n). Es muy probable que mañana se firme una combinación de señores Magistrados.

Conferencia

El ministro de Fomento señor Cassat conferenció con el de Hacienda señor Suárez Inclán sobre el asunto de la concesión de créditos para obras públicas.

Sobre la delimitación de la zona de Marruecos.

San Sebastián.—En el Ministerio de jornada se reunieron las comisiones francesa y española encargadas de la delimitación de la zona de Marruecos.

Mañana recibirá el señor conde de Romanones a la comisión francesa.

Llegada de Soriano.—Sus declaraciones.

San Sebastián.—Ha llegado a esta capital el señor Soriano, el cual pasará varios días al lado de su madre.

Dijo que le extrañaba la visita de Pablo Iglesias hecha al señor conde de Romanones; en cambio dijo que nada le extraña la conferencia del señor Leroux y Romanones.

Dirigió graves censuras al señor Leroux. Respecto a D. Melquíades Alvarez dijo que se había suicidado políticamente, añadiendo que ni sus antiguos amigos, ni la corona podrán depositarle su confianza.

Añadió que los partidos republicanos cuentan con más masa que nunca.

Comentando el incidente entre el Cónsul y las autoridades locales.

Madrid 19 (215 m). El periódico El Imparcial comentando e telegrama de Tángier referente al incidente ocurrido entre el Cónsul y las autoridades locales, dice que es necesario que nuestra autoridad intervenga por sí misma, ya que no puede confiarse en interés de las autoridades locales la absoluta necesidad de impedir el contrabando energicamente, ejerciendo para ello la necesaria presión con el concurso de las demás naciones, manteniendo una vigilancia estrecha y no olvidando un momento este cuidado que forma parte esencial de la verdadera política de la guerra.

El marqués de Pidal enfermo

Madrid 19 (11 m). Noticias de San Sebastián anuncian que se halla enfermo de mucho cuidado el marqués de Pidal.

Regreso de Maura

El señor Maura regresará a Madrid a fines del presente mes.

El señor García Prieto

El señor García Prieto estará aquí el próximo domingo y se detendrá algunos días en su finca El Plantío, caso de continuar el buen tiempo.

El viaje de Francos Rodríguez

Barcelona.—El señor Francos Rodríguez contestando a una pregunta de los periodistas, dijo que tomará billete de ida y vuelta.

Añadió que lleva muchísimos datos sobre los conflictos que las huelgas han causado en Barcelona.

Los moros contra España

Llegada de jefes

Madrid 18 (9 n). Ceuta.—Procedentes de Rincón del Medik han llegado dos jefes del poblado de Kuls llamados Mohamed Jadu y Jamel Deldet acompañados de unos 40 kabiles para ofrecer sus servicios a España.

Dichos moros se presentaron al jefe de la sección y se les reclutará como policías para garantizar la seguridad del camino entre esta plaza y las posiciones.

Cañoneando una casa

Madrid 19 (215 m). Ceuta.—En vista de que hostilizábase a un convoy que se dirigía a Lauzien, las baterías del campamento general cañonearon una casa en la que ocultábase el enemigo, destruyéndola y matando a varios moros, huyendo los restantes.

Para reponerse de sus heridas

Madrid 19 (11 m). Ceuta.—Hoy marchará a Madrid para reponerse de las heridas que recibió en la toma de Lauzien, el teniente coronel Sr. López Pezas.

Construcción de alojamientos

Ceuta.—Continúan activamente las obras de construcción de alojamientos destinados al ejército de Tetuán.

Ascenso de un cabo

Ceuta.—Ha sido ascendido al cargo de sargento el cabo de Intendencia José González, que fué herido al conducir recientemente un convoy de agua, habiéndose defendido heroicamente.

Legada de heridos y enfermos

Ceuta.—Procedente de Tetuán ha llegado el vapor Gaudia, conduciendo numerosos soldados enfermos y heridos.

Revista de las fuerzas avanzadas

Melilla.—El general Aguilera ha revisado las fuerzas avanzadas, encontrándolas en perfecto estado.

En el territorio reina tranquilidad completa.

Comisión a Madrid

Madrid 19 (11 m). Melilla.—Ha marchado a Madrid la comisión encargada de pedir al Gobierno la ayuda para solucionar y llevar a la práctica las conclusiones de la Asamblea de fuerzas vivas.

Visita de inspección a unas obras

Madrid 19 (11 m). Ceuta.—El coronel de ingenieros señor Padros ha marchado a inspeccionar las obras de fortificación que se construyen en la línea de Cúdias.

A Tetuán y a Madrid

Ceuta.—Ha marchado a Tetuán el capitán de Artillería don Armando Jovandada. También ha salido para Madrid el capitán de Estado Mayor señor Torres Marvá.

Movimiento de buques

Ceuta.—Los destroyers «Proserpina» y «Osado» han zarpado para Rincón del Medik al objeto de cumplir una orden del Alto Comisario.

Zoco sin novedad

Melilla.—Se ha celebrado zoco en el Jemis, sin que haya ocurrido novedad.

Cuestiones societarias

La huelga de carpinterías

Madrid 18 (9 n). Huelva.—A pesar de la promesa de aplazamiento de la huelga que hicieron los carpinteros al Gobernador, hoy no han entrado en los talleres.

Huelga solucionada

Huelva.—En las minas de Riotinto se ha solucionado la huelga a base del acuerdo del mitin de Zalamea.

La huelga de Riotinto solucionada.—Lo que dice Alba.

Madrid 19 (215 m).

Las impresiones oficiales respecto al conflicto obrero de Riotinto son en extremo satisfactorias.

El señor Alba dijo que si hoy o mañana no ocurre novedad cree que puede darse por terminada la huelga.

Confirmando el señor Alba que mañana llegará el señor Francos Rodríguez y que trae una memoria en la que se consignan todos los incidentes ocurridos durante la huelga textil.

La huelga fabril sigue igual.—Postulando.

Madrid 19 (11 m).

Barcelona.—La huelga fabril continúa en igual estado.

Varias sociedades siguen postulando en favor de los huelguistas.

Extranjero

Explosión de una bomba en una farmacia.—Como se produjo.

Madrid 18 (9 n). Lisboa.—La explosión de la bomba en la farmacia de Costa, no se produjo al cargar éste la bomba, sino al manipular con los explosivos que habían de servir para cargarla.

Al farmacéutico Costa se le encontró con la cara ennegrecida, el chaleco y la camisa empapados en sangre, el vientre abierto saliendo los intestinos, la mano izquierda destrozada y el resto del cuerpo con atroces quemaduras.

El herido falleció al ser trasladado al hospital.

Ha sido detenido el farmacéutico socio de Costa, llamado Valurio Barata.

Al enterarse de la desgracia, la señora de Costa, exclamó: La política ha sido mi desgracia.

Como nada se ha dicho del asunto ignórase la veracidad de la información.

Se confirman las noticias referentes a la sentencia.

Madrid 19 (11 m).

Los periódicos coincidiendo con nuestras noticias de anoche, estiman que la pena pronunciada por el Consejo es la de muerte para el capitán Sánchez y la de 12 años para María Luisa.

En cuanto a la publicación de la sentencia algunos diarios llegan a decir que no se hará hasta dentro de un plazo de 20 días, pues los trámites del Consejo Supremo son largos.

Firma del protocolo

Constantinopla.—Los delegados turcos y búlgaros han firmado en definitiva el protocolo sobre la designación de las fronteras de ambos países.

Fallecimiento de una Princesa

Berlín.—Ha fallecido en Hedeberg la Princesa Sofía Saxe Weinar hija del Príncipe Guillermo.

Oficialmente se dice que fué a consecuencia de un reumatismo, pero el periódico «National Zeitung» cree que se suicidó por impedirle la boda con el banquero de Berlín Bleichroeder.

Vista de la causa contra el ex-capitán Sánchez

Sánchez pide hablar con el general Tovar.—Dos escusas.

Madrid 18 (9 n). Esta tarde el capitán Sánchez solicitó hablar con el Presidente del Tribunal del Consejo de Guerra general Tovar. Este accedió a sus deseos yéndole a ver.

Sánchez parece que insistió en su inocencia, expresando que María Luisa conoce sin duda a los verdaderos culpables, pues tomó parte activa en el hecho.

Después el procesado desde la reja llamó al centinela entregándole un encendedor mecánico para que le pusiera una nueva piedra. Después quedó tranquilo fumando.

Esta mañana al pasar el capitán Sánchez por frente al calabozo de María Luisa, creyendo que seguía allí, gritó: Adiós tusa.

Al retirarse el ex-capitán al calabozo pasó por el pasillo de la habitación donde se encontraban los testigos, el viejo Buc y Manolita.

Esta salió y se arrojó al cuello de su padre, besándole.

La escena fué emocionante. Sánchez siguió por el pasillo llorando. María Luisa que estaba en una habitación próxima al oír el llanto sufrió un síncope.

El viejo Buc pide unos billetes. El viejo Buc ha pedido al general Tovar que se le entreguen los billetes de Banco que le dejó Sánchez y que se hallan unidos al sumario, pues se encuentra en muy aflicta situación, lo que le obliga a estar sin albergue.

La entrega de la sentencia.—Se le condenará a muerte.—María Luisa a reclusión temporal.

A las cuatro y media terminó la reunión del Tribunal del Consejo de Guerra.

Poco después salió el general Tovar, dirigiéndose a entregar la sentencia al Capitán General.

Todos los individuos del Tribunal se muestran reservadísimos.

La impresión general es la de que se condena al ex-capitán a la pena de muerte.

Respecto de María Luisa arde que el Tribunal ha reparado la calificación del informe del señor Fiscal y que se considera a la procesada como cómplice y no como coautora. En su caso se la aplica la pena de reclusión temporal en su grado máximo, que son 16 años.

Impresiones sobre la sentencia

Madrid 19 (215 m). A última hora se aseguraba que en la sentencia dictada por el Consejo de Guerra, es condenado el capitán Sánchez por un delito de robo con ocasión del cual resultó homicidio, con las agravantes de premeditación y alevosía y a María Luisa se la considera cómplice de un delito de estafa con ocasión del cual resultó homicidio.

Se le aprecian varios atenuantes, rebajándose la pena al minimum de reclusión temporal que serán 12 años y un día.

Hallazgo de más restos humanos.—Una información.

Un periódico acoje un rumor que lo titula «Sueño o realidad» y en él dice que al abrirse el curso en la Escuela Superior de Guerra se carecía de local para 48 alumnos y que entonces el Director ordenó que habilitaran unas habitaciones del piso tercero para celebrar las clases y con tal objeto se abrió una habitación y se halló, con gran sorpresa, una mandíbula inferior y algunos huesos entre ellos un frontal, al parecer humanos.

Como nada se ha dicho del asunto ignórase la veracidad de la información.

Se confirman las noticias referentes a la sentencia.

Madrid 19 (11 m). Los periódicos coincidiendo con nuestras noticias de anoche, estiman que la pena pronunciada por el Consejo es la de muerte para el capitán Sánchez y la de 12 años para María Luisa.

En cuanto a la publicación de la sentencia algunos diarios llegan a decir que no se hará hasta dentro de un plazo de 20 días, pues los trámites del Consejo Supremo son largos.

Después la causa tiene que verse en Consejo de Ministros caso de que resulte confirmada la sentencia.

De una manera análoga se hizo cuando el proceso de Cuellera.

Ultimas Noticias

«El Socialista» y el proceso Sánchez

Madrid 19 (21 L). El periódico «El Socialista» analizando las informaciones publicadas anoche, cree que de las mismas se desprende que, aunque se condene a muerte al capitán Sánchez, se dejará una base de información para entablar expediente de indulto, a pretexto de que en los considerandos de la sentencia se planteará la cuestión médica legal, acerca del estado del procesado atendiendo a los aspectos de éste, claramente definidos durante el proceso.

Contrabando de armas

Tetuán.—Ha sido rodeada de una ronda especial la casa de un contrabandista muy sospechoso.

Dícese que hay dentro un millar de cartuchos.

El cónsul español acudió nuevamente al Bajá y éste no atendió su reclamación.

El cónsul fué entonces a la Comisión de la Deuda Pública y tampoco fué atendido.

Los disidentes y los romanistas

Madrid 19 (2 L). El Imparcial dice que terminado el verano han regresado a Madrid muchos políticos.

Después de las infructuosas tentativas de reconciliación, los disidentes cierran los diálogos exclamando: —A las Cortes.

El Presidente contesta: —Vamos allá.

De ese arrebatado deducimos forzosamente que se acerca la guerra. No habrá razones primordiales que resuelvan la actual intransigencia.

Las declaraciones del señor Montero Ríos coinciden en líneas generales con las que pudiera hacer el propio señor conde de Romanones, excepto en lo de las Mancomunidades, cuya divergencia acaso no sea infranqueable.

El programa del señor Montero Ríos parece tiende a cerrar el paso a las fuerzas avanzadas de los melquídistas.

El documento de Montero Ríos

Madrid 19 (2 t). Pontevedra.—Se conocen los extremos más importantes del documento enviado recientemente por el señor Montero Ríos al señor García Prieto, contestando a las preguntas que le hizo.

El señor Montero Ríos se muestra partidario de llegar a sabias y nuevas leyes.

Igualmente se muestra partidario de plantear la libertad del trabajo.

En los problemas religiosos se muestra radical, negando capacidad al Estado para definir los choques, ni decir cual religión es más provechosa y mucho menos imponerla.

En la cuestión de las Mancomunidades considera que el proyecto es contrario a la voluntad de los catalanes excepto los barceloneses.

Acercas de Marruecos se muestra inclinado a una acción militar.

Se opone a la reforma de la Constitución, pues cree que la actual es compatible con el progreso.

Por último se opone a la reforma del Senado, pues lo considera el más expansivo de Europa.

A Madrid

Madrid 19 (2 L).

Zaragoza.—La próxima semana marchará a Madrid el Regimiento de Aragón con objeto de concurrir a la revista militar que se ha de celebrar en honor de Mr. Poincaré.

Tranquilidad en el Garb

Madrid 19 (2 L).

Tángier.—Los moros del interior que hacia meses no acudían al mercado lo han efectuado ayer, anunciando que toda la región del Garb está muy tranquila y que los moros sólo se dedican a las labores del campo.

Hoy marchan a Tetuán el Cónsul Zugasti y el intérprete Cerdeira.

Los tranviarios de Zaragoza

Madrid 19 (2 L).

Zaragoza.—Los tranviarios han acordado pedir la jornada de 10 horas y un real, de aumento.

Concesión de recompensas

Madrid 19 (2 L).

El Diario Oficial, del Ministerio de la Guerra publicará una extensa lista de recompensas de cabos y soldados del regimiento de Serrallo y de la ambulancia montada número uno del regimiento mixto de ingenieros de Ceuta por méritos de campaña, consistentes en cruces rojas con pensión.

Bolsa de Madrid

Madrid 18 (4'55 t).

Interior contado 79'35 Interior fin de mes 79'35 Amortizable 5 por 100 97'95 Banco de España 440'00 Compañía de Tabacos 290'00 Francos 6'45 Libras 26'50 Exterior de París 92'80 FABRA

COMERCIALES

VALORES LOCALES

Día 19 septiembre de 1913

Crédito Balear 83'00 Fomento Agrícola 103'00 Ferrocarriles de Mallorca 97'00 Acciones Valores Isteña 175'00 Obligaciones de id. al 5 por 100 102'00 Acciones Salinera Española 134'00 Obligaciones de id. al 6 por 100 100'00 Id. de la id. al 5 por 100 102'00 Alumbardo por Gas 120'00 La Económica 19'50 Bonos municipales 44'00 Obligaciones Teatro Lírico 400'00 Obligaciones C.ª Mquina. Etridg. 102'00 Oblig. ferrocarril Sóller 4'50 p.º 100'00 Alfómbrea 85'00

VALORES PUBLICOS

Oficial del día 18 septiembre

5 por 100 interior contado 79'35 4 por 100 amortizable 97'95 Banco de España 449'00 Tabacos 290'00 Libras 26'87

Barcelona (Bolsín) 18 septiembre de 1913

4 por 100 interior fin de mes 79'33 Nortes 100'20 Alicante 96'20 Andaluces 92'65 Exterior de París 92'65 Francos 6'65 Rios 26'58 Orenses 28'40

Barcelona (Bolsín) día 19 a las 11

4 por 100 interior fin de mes 79'33 5 por 100 amortizable 99'00 Coloniales 56'00 Nortes 100'40 Alicante 96'35 Libras 89'00 Francos 6'65 Andaluces 99'65

Revistas inglesas

MC. CLURE'S 1'40 pesetas. EVERYBODY'S MAGAZINE, 1'50 id. SERIBNER'S MAGAZINE, 1'50 id.

Memorandum

PARA MAÑANA

SOL.—Sale a las 5 h. 34 m.; pónese a las 17 h. 50 m.

LUNA.—Sale a las 20 h. 19 m. pónese a las 10 h. 43 m.

TRENES PARA VIAJEROS.—Salidas de Palma para Manacor, a las 7'40' 14 y 8'15.

Idem para Felanig, a las 7'40, 14'3 y 18'18.

Idem para La Puebla, a las 7'40, 14'45 y 18'15.

Salida de Manacor para Palma, a las 230, 6'30 y a las 17'15.

Idem para Felanig y La Puebla, a las 00'0 y 17'15.

Idem de Felanig para Palma, Manacor y La Puebla a las 6'40, 12'15 y 17.

Idem de La Puebla para Palma, Manacor y Felanig a las 6'55, 12 y 17'25.

Salidas de Palma para Sóller a las 7'40, y 11'30 mañana, 3 tarde y 8'5 noche.

Id. de Sóller para Palma, a las 6 mañana, 9'15 id., 1'15 y 6 tarde.

MERCADO.—En Palma. CORREOS.—Llegadas: A las 6 de Barcelona, a las 7 de Ciudadela, a las 8 de Argel y a las 9'30 de los pueblos de la isla.

SALIDAS.—A las 14 para los pueblos de la isla, a las 18'30 para Barcelona y a las 19 para Mahón.

OFICINAS DE CORREOS.—Paquetes postales del interior: Imposición de 9 a 11. Entrega de 12 a 13 y de 16 a 17.

Certificados, valores y objetos asegurados. De 10 a 17.

Centro Anuncios de M. SERRA BENNASAR

Plaza santa Eulalia 10, Palma

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esuelas mortuorias, encaje de prospectos, etc., en los periódicos

La Última Hora Correo de Mallorca La Región El Diario de Palma

y Revista de la Cámara Agrícola Balear

FIJACION DE CARTELES Y REPARTO DE PROSPECTOS

Fonotipia y Odeón

Son los mejores discos

Los de audición más clara

Los más potentes

Y los más baratos

De venta

CASA CASTELLA

Santo Domingo 34 y 36

PALMA



Remeys segús y ben provats

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per matar CUCHS y per donar bons colós y molta de gana a n' els infants malaltissos.
 CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desaparèixen es CALLS, UYS DE POLL y ses demás DURESES de 's peus.
 PASTILLAS SUREDA.—Curan de rél se TOSSINA, mentenan fresca se boca, agradable s' alé y evitan al fumadós les molestias dels mals tabacs.
 Sense FIGUES, BARTS, ni cap LLETJURA, quedan ses senyorettes que se rentan cada dia amb AIGÜ OXIGENADA SUREDA.
 ES BRAGUES més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUJIA, s' troben a sa POTECARIA de SUREDA y LLITERAS.
 De venta al por major.—Farmacia del seu preparador.

Costa d' en Brossa número 9
PALMA DE MALLORCA

Ferretería CASTELLET

BANCH DE S' OLI—PALMA

Talleres de construcción de

Cajas para Caudales, Básculas, Romanas y toda clase de Pesas y Medidas.

Gran surtido de cocinas económicas y estufas

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Padró

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.
 Venta: Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real 1, Barcelona.

Pay-Pay

es el más higiénico papel de fumar

Pay-Pay

es el mejor papel de fumar

Pídase el PAY-PAY en todos los buenos estancos

Ventas al por mayor
PAPELERIA PLANELLS
Sindicato 59—PALMA

Pelo o Vello

lunares, verrugas y otras imperfecciones se hacen desaparecer de una manera radical por los procedimientos científicos más modernos en el INSTITUTO DEL RADIO.

PELAIRES—102—1.—PALMA

Se alquila

Por retirarse del negocio se alquila con todos sus enseres el antiguo establecimiento de vinos y ceciles, sito en el Pont d' Inca, (carretera), conocido por CAN SALOM, propiedad de Miguel Nicolau. Informes en el mismo establecimiento Pont d' Inca.

HUERTO

Hay uno para arrendar con gran caudal de agua. Informes, Centro de Anuncios.

Vapores correos italianos

CON ITINERARIO FIJO PARA

Montevideo, Buenos Aires

Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce de Génova

Grande y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant, y telegrafía Marconi en todos sus buques.

Viaje en 15 días

Próximadas salidas de Barcelona:

La Veloce: DUCA DI GENOVA, 18 Septiembre.
 Navigazione Generale Italiana: REGINA ELENA, 23 id.
 Id. id. DUCA DEGLI ABRUZZI, 2 Octubre.
 La Veloce: ITALIA, 5 Octubre.
 Navigazione Generale Italiana: PRINCIPE UMBERTO, 9 id.
 Lloyd Italiano: PRINCESSA MAFALDA, 16 id.
 Navigazione Generale Italiana: DUCA D' AOSTA, 22 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA PARA LA TERCERA CLASE PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE:

Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los SRES. SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad 3.
 Para despacho de pasajes de 3.ª y carga a D. MIGUEL ORDINAS, Plaza de la Libertad 17, Palma de Mallorca.

Linea PINILLOS

Linea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Cárdenas saldrá de este puerto directamente el día 26 de Septiembre el magnifico vapor

CATALINA

Admitiendo carga y pasajeros.
 NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 24 y 25 del corriente.

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE BARCELONA

INFANTA ISABEL, 15 septiembre. VALBANERA, 9 Octubre.
 CADIZ, 23 id. BARCELONA, 31 id.

Prestan este servicio magnificos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera se sija en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.
 Para más informes, dirigirse a los señores Planas, Pizá y Compañía, S. C., san Miguel, 29, representantes de la Compañía.

Lloyd Sabauda

El día 26 septiembre saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

Principe di Udine

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase—Tres puentes de paseo.—Jardín de Invierno.—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa

Cocina Española

El día 24 Octubre saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha

Tomaso di Savoia

Para informes en Palma, calle del Mar, número 49—1.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla. El MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, pero la sensación su frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertónicas ó atónicas de forma seca, granulosa, granular o cística, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coqueo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando a la garganta, con tal situación de frescura y bienestar tan agradable que encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayor parte de los casos.
 Pesetas 1'50. En Palma: depositario, Dr. Valenzuela.

GLOBOS GROTESCOS Y LINTERNAS

Fabricados con papel seda clase superior



Se venden en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort

Liga de propietarios de fincas urbanas

Habitaciones para alquilar

Calle ó plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Son Lluís (Vileta)	bajos y 1.º	1.º	San Miguel—18.	También se vende. Capac.
Cabrera	42 y 44	bajo	Cabrera—48	Fábrica cortidos, almacén
San Magin	211	bajos	Olmos 168—1.º	Baños sulfurosos, aguas mar
Montenegro.	22	Ent.º	Montenegro 24, principal.	agua, tres dormitorios,
Montenegro.	28 y 30	bajo	Montenegro 24, principal.	cochera y cuadra mucha ca.
Cofradía.	6	bajo	Cofradía 4, principal.	cochera para automóviles
Torr. (S. Alegre)	9	1.º	Olmos 168—1.º	3 dorm. agua fuente 16 pts
Valseca	30	2.º	Valseca 30—1.º	5 salas 7 dor. agua, 1 terr.
Feliu	1	2.º	Brossa 19—tienda	agua, cola, porche, terrado.

Locales Ronda Poniente propios desalojen almacenes Muelle. Informes Ribera 9
 Véase relación general en el domicilio de la Liga: S. Miguel 18, 1.º

Hipofosfitos Gimbernat

CURAN

ANEMIA, DEBILIDAD, RAQUITISMO, ETC.

De éxito seguro en la fosfatemia, inapetencia, debilidad orgánica, etc.

Farmacia Salvador, Aalto 14, Barcelona

EN PALMA, Centro Farmacéutico y Farmacias.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

49 años de existencia

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios.

Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias.—Plaza de la Constitución 44—2.º

Servicios de la Comp. Transatlántica de Barcelona

Linea de Buenos Aires—El día 4 octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el nuevo y magnifico vapor INFANTA ISABEL DE BORBON directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Linea de New-York, Cuba y Méjico, (servicio del Mediterráneo)—El día 25 septiembre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTSERRAT, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Méjico.

Linea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España)—El día 17 de septiembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana ó vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio figuran rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Linea de Venezuela Colombia—El día 10 octubre saldrá de Barcelona, el 11 Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón de donde sales los vapores el 12 de cada mes para: Bahamilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directas. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cuzamá, Caripís y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas—El día 17 septiembre saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor LEGAZPI, directamente para Génova, Port-Said, Sues, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Canarias y Fernando Póo—El día 2 de septiembre saldrá de Barcelona, el vapor CIUDAD DE CADIZ con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz directamente para Tán ger, Cebsablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 5 haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía les organiza el alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas para pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por ciento en lo fletes de determinados artículos. De acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Mustarías que le sean entregados y de la colocación de los artículos de cuya venta, como ensayo, desea hacer los Exportadores.

Informar en Palma los señores Jaime M. Granada S. en C.ª, Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

Conservación ó higiene de la boca

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muela si el que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

que prepara el DOCTOR ANDREU

Su uso blanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oscilación de la dentadura LA MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla d Catalunya 60 y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Lliteras.



Julian Ticoulat

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras desde 12 duros. dientes desde 3 pts. Extracciones sin dolor

CALLE SAN MIGUEL

Herpes-Escrófulas-Tuberculosis

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales e infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real, 1

Diccionario Etimológico

DE ROQUE BARCIA

Se vende uno completamente nuevo. Informaran Centro de Anuncios

Dependientes activos

Y MERITORIO JOVEN, con sueldo, se necesitan. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón: Centro de Anuncios, Plaza Santa Eulalia, 10, Palma.

Informar, Centro de Anuncios.

Estantería y mostradores

Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 destres, situada muy cerca del Puente Romano.

Informar, Centro de Anuncios.

Finca rústica

Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 destres, situada muy cerca del Puente Romano.

Informar, Centro de Anuncios.

Casas por poco dinero

TODO EL MUNDO PROPIETARIO

Se consigue adquiriendo, en inmejorables condiciones, varias casas situadas en la calle de San Magin del Arrabal de Santa Catalina.

PRECIOS BARATISIMOS

APROVECHAR LA OCASION

Para informes Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.

BURRITO

Se vende uno con un carrito de lujo y bonitas garniciones todo nuevo.—Informar en Centro de Anuncios Plaza de Santa Eulalia núm. 10

Informar, Centro de Anuncios.

CASAS DE RECREO

Se alquilan dos situadas en punto céntrico de Establecimientos, una de planta baja y la otra alta, Informar, Rubí, núm. 2, Palma.